

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RUTELSI S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, en el local de la compañía ubicada en LA GARZOTA SOLAR 05 Manzana 84, se reúnen los siguientes accionistas: la señora FRANCO LUQUE BLANCA AZUCENA propietario de 300 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía RUTELSI S.A. ; y, el señor LOO CHU LUIS ROBERTO propietario de 500 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía RUTELSI S.A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor LOO CHU LUIS ROBERTO, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora FRANCO LUQUE BLANCA AZUCENA , constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía RUTELSI S. A. , al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2018, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor LOO CHU LUIS ROBERTO, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

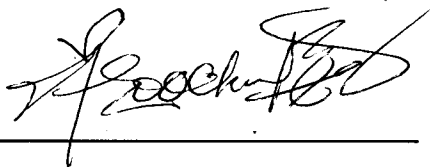
Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de RUTELSI S.A., al 31 de Diciembre de 2018.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de RUTELSI S.A, correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 10:00 am horas del día de su fecha.



LOO CHU LUIS ROBERTO
PRESIDENTE



FRANCO LUQUE BLANCA
SECRETARIA



ING. KATIA ESPINOZA
COMISARIO